

CONVOCATORIA PUBLICA PARA CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA MEDIANTE LISTA CORTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Morona Santiago, en su Plan Anual de Contrataciones para el año 2025 ha previsto la contratación de la consultoría para el " **FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA DE LA VIA MACUMATAISHA ETAPA II, DESDE EL KM 19+400 AL KM 44+053.13, PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO (BDE)**", con código CPC 839900111 FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 161 de Reglamento General a la Ley de Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde se establece que para la contratación de consultorías mediante LISTA CORTA: *"La entidad contratante escogerá e invitará, a través del Portal de Compras Públicas, a seis (6) consultores de los cuales 3 serán seleccionados directamente, y tres (3) serán elegidos luego de una convocatoria pública efectuada en la fase preparatoria por la entidad contratante, quienes deberán estar habilitados en el Registro Único de Proveedores RUP, registrados en el CPC objeto de la contratación y reunir los requisitos previstos en los pliegos, para que presenten sus ofertas técnicas y económica. (...)"*

Por lo que, se convoca a personas naturales nacionales (Consultores Individuales) que se encuentren interesados, presentar la manifestación de interés, misma que deberá cumplir:

- Estar habilitado en el Registro Único de Proveedores RUP
- Estar registrado en el CPC: 839900111
- Reunir los requisitos previstos en los términos de referencia (anexo de la presente)
- Adjuntar el Registro Único de Contribuyentes RUC
- Debe remitirse al modelo de proforma y adjuntar el desglose de la oferta económica

Las personas naturales que cumplan con lo establecido en los términos de referencia, deberán presentar la documentación solicitada y remitirla a través del Portal de Compras Públicas hasta la fecha límite establecida en el enlace generado en la sección "Necesidades de Contratación".

La información referente al procedimiento también se encuentra disponible en la página web del GAD de la Provincia de Morona Santiago: www.moronasantiago.gob.ec

Macas, 25 de junio de 2025.

Abg. Diego Santiago Delgado Vintimilla
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN POLÍTICA Y LEGISLATIVA
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD